COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Alberdi entre Oliva y Gral. Díaz

A : **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**

DE : **COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEMORÁNDUM Nº 240 P. DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2010.-**

FECHA : **14.02.2011.-**

REF.: Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2010.

La Comisión integrada para la Apertura y Evaluación de los Sobres que contienen las ofertas referentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2010,** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES DE INTERCONEXIÓN DE LOS CENTROS"**, se dirige a Usted a fin de elevar a consideración del Directorio de la Compañía, el siguiente informe y sugerencia con relación al resultado de la evaluación de las ofertas presentadas:

1.- Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 6/2011, fechado el 21 de Enero del año 2011, cuyo original se adjunta, al acto de apertura de ofertas han presentado sus Sobres Ofertas 2 (dos) empresas, según el siguiente detalle:

- ✓ **SISTENET**: presentó oferta por la totalidad de los ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un valor de **G. 653.133.600 (Guaraníes seiscientos cincuenta y tres millones ciento treinta y tres mil seiscientos), IVA incluido**.
- ✓ **PARASOFT S.R.L.**: presentó oferta por la totalidad de los ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un valor de **G. 499.342.720 (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte), IVA incluido**.

2.- La evaluación de las ofertas consistió en la verificación del contenido de los documentos presentados, a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los siguientes aspectos:

a. Monto de las Ofertas presentadas.-
b. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.-
c. Capacidad Económica Financiera.-
d. Ajuste de las Ofertas al Pliego de Bases y Condiciones.-
e. Garantías de Mantenimiento de Ofertas.-
f. Formularios.-
g. Poderes o Representaciones.-

También fue considerado el precio de referencia establecido por COPACO S.A. para la presente Contratación que fue de G. **530.000.000** (Guaraníes quinientos treinta millones), que comparativamente con la oferta más baja de G. **499.342.720** (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte), arroja una economía en los fondos de la Compañía de la disponibilidad financiera para ésta inversión.

Silvia E. Jiménez O.
Abogada

Lic. Víctor Ojeda

3.- A través de la nota C.E. LCO Nº 19/2010 Nº 3 de fecha 03 de Febrero de 2011, se realizó una consulta a la firma PARASOFT S.R.L., otorgándole un tiempo de 24 (veinticuatro) horas, contadas a partir de la recepción de la nota, para la remisión de las respuestas. Si bien, la citada firma ha presentado las respuestas fuera del plazo indicado, esta Comisión ha considerado su Oferta, teniendo en cuenta que es la mas baja y basándonos en los principios determinados en los incisos a y b del Artículo 4º de la Ley 2051/2003.

4.- De acuerdo al resultado de las evaluaciones Técnica, Económica Financiera y Legal, que se adjuntan, esta Comisión Evaluadora **sugiere la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2010,** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES DE INTERCONEXIÓN DE LOS CENTROS"**, al Oferente **PARASOFT S.R.L.**, por un monto total de **G. 499.342.720** (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte), IVA incluido, por las siguientes razones:

- ✓ Cumple con las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Corresponde a la oferta económicamente más ventajosa.
- ✓ La situación económica del Oferente es tal que puede satisfacer plenamente las expectativas de COPACO S.A., en el cumplimiento del Contrato.

Salvo mejor parecer.

Se adjuntan:

- Original del Informe Legal (2 páginas).
- Original de la Evaluación Económica Financiera (3 páginas).
- Original de la Evaluación Técnica (3 páginas).
- Original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 6/2011 (2 páginas).
- Fotocopia del Memorandum Nº 240 P. 2010 (1 página).
- Original Expediente Nº 469 (16 páginas).
- Original Expediente Nº 472 (8 páginas).
- Nota C.E. LCO Nº 19/2010 Nº 1 (4 páginas).
- Original Expediente Nº 593 (13 páginas).
- Nota C.E. LCO Nº 19/2010 Nº 2 (6 páginas).
- Original Expediente Nº 649 (7 páginas).
- Nota C.E. LCO Nº 19/2010 Nº 3 (5 páginas).
- Original Memorandum Nº 01/VO/2011 (1 página).
- 2 (dos) Sobres Ofertas Originales.

Lic. OSVALDO ESMEIL
Dpto. Económico Financiero

Abog. SILVIA JIMÉNEZ
Asesoría Jurídica

Abog. ANA GAONA DE FERNÁNDEZ
División Licitaciones
Abog. Ana Gaona de Fernández
Jefa Dpto. Contratos y Garantías - GOC - UOC
COPACO S.A.

Lic. VICTOR A. OJEDA BÁEZ
U.N.C.T.P.
Coordinador